

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA UNITARIA

Magistrado: Edder Jimmy Sánchez Calambás

Pereira, veinte (20) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Expediente: 66001-22-13-000-**2019-00454-00**

Asunto: Dispone Notificación Vinculados

Teniendo en cuenta la constancia de secretaría que antecede y ante la imposibilidad de notificar a los vinculados, señores YOLANDA LÓPEZ VELÁSQUEZ y LUÍS FERNANDO CARDONA MONSALVE, del auto de fecha 11 de junio de 2019, súrtase el conocimiento de dicha providencia a los mismos, mediante la página web de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com –avisos-, así como en la de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co –novedades-, y por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Por secretaría, óbrese de conformidad.

Acorde con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto 306 de 1992, notifíquese esta decisión a las partes.

El Magistrado,


Edder Jimmy Sánchez Calambás